

Boletín de prensa

23 de julio de 2012

Comunicado de prensa CONABIO Núm. 102
México, D.F.

ESTRATEGIA NACIONAL DE ESPECIES INVASORAS Avanza con Apoyo del Fondo Mundial del Medio Ambiente



México, D.F. – México avanza en la prevención y control de la segunda amenaza mundial a la biodiversidad: las invasiones biológicas. Este 25 de junio de 2012 arrancó el proyecto: “Aumentar las capacidades de México para manejar especies invasoras a través de la implementación de la Estrategia Nacional de Especies Invasoras”. Este esfuerzo es coordinado por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad ([CONABIO](#)) en colaboración con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas ([CONANP](#)) y otras instituciones del sector ambiental. El proyecto se eligió como una de las prioridades para el país a través del proceso de Cartera Nacional de Proyectos desarrollado por el Gobierno de México.

El anuncio oficial fue realizado en la CONABIO en un evento en el que participaron: el Ing. Juan Rafael Elvira Quesada, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Ing. Sandra Denisse Herrera Flores, Subsecretaria de Fomento y Normatividad Ambiental (SEMARNAT), el Dr. José Sarukhán Kermez, Coordinador Nacional de la CONABIO, el Mtro. Luis Fueyo, Comisionado Nacional de la CONANP, el Dr. Hernando

Guerrero Cázares, Procurador Federal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), el Dr. Polioptro Fortunato Martínez Austria, Director General del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) y la Mtra. Verania Chao, Directora del Programa de Desarrollo Sustentable del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Las especies invasoras son aquellas especies no nativas de un lugar o región, que han sido introducidas y que encuentran condiciones adecuadas para establecerse y reproducirse. Estas especies causan graves daños a la biodiversidad, la salud y la economía. Sus impactos pueden llegar a ser muy severos, amplios y con consecuencias difíciles de predecir, por lo que es necesaria una acción concertada y coordinada entre diferentes sectores. Algunos ejemplos de especies invasoras en México son: el lirio acuático, el zacate buffel, el pez león, las abejas africanizadas y los peces limpiapeces.

Con respecto a la prevención, control y erradicación de las especies invasoras en México, el Dr. José Sarukhán expresó: “Es un tema que por su complejidad se sale, no de la capacidad, sino del ámbito en el que puede trabajar el sector ambiental; implica la presencia de otros sectores del gobierno federal y de los gobiernos locales”. Y añade: “Pero también se sale del ámbito solamente mexicano, es un tema que por nuestras relaciones comerciales, de actividad industrial, etc., abarca a todo el mundo, pero particularmente a la parte norte del hemisferio en el que vivimos (Canadá, Estados Unidos y México) por justamente sus tratados comerciales. Ante este panorama, el Dr. Sarukhán finaliza: “Hay aquí entonces un ámbito realmente grande de exploración, de colaboración y de coordinación en el trabajo de investigación”.

La [Estrategia Nacional sobre Especies Invasoras en México](#), publicada en 2010 por la CONABIO en colaboración con diversos sectores, instituciones, expertos y organizaciones civiles, establece las acciones prioritarias para prevenir y atender los problemas que ocasionan las invasiones biológicas en México. El apoyo del Fondo Mundial del Medio Ambiente (GEF, *por sus siglas en inglés*) facilita la implementación de esta Estrategia con el objetivo de mejorar la gestión interinstitucional para prevenir, controlar y manejar especies exóticas invasoras y contribuir a la conservación de los ecosistemas de México. Para realizar este proyecto fueron solicitados seis millones de dólares al GEF, institución donante que canaliza los recursos para este tema a través del PNUD. El Ing. Elvira Quesada expresó su reconocimiento y agradecimiento al Fondo Mundial y mencionó que con el financiamiento del GEF, aunado a la contraparte que el gobierno mexicano va a aportar, se reforzarán las tareas que México lleva a cabo en la materia con el fin de dar cumplimiento a los compromisos internacionales ante el Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB).

Los objetivos de esta primera fase del proyecto, o fase de preparación, consisten entre otros en generar una línea base, detallar sus componentes, precisar los montos necesarios para las acciones prioritarias, especificar las funciones y responsabilidades de las instituciones ejecutantes, formalizar la colaboración entre todos los involucrados y continuar invitando a otros sectores para que se sumen al esfuerzo. Para abril de 2013, se espera concluir con esta etapa para continuar con la segunda fase que es la implementación de los componentes del proyecto en los próximos cuatro años.



**Comisión Nacional para el Conocimiento
y Uso de la Biodiversidad**

Liga Periférico-Insurgentes Sur 4903
Col. Parques del Pedregal, Del. Tlalpan
14010 México, D.F.



El apoyo de un proyecto de esta magnitud, para la realización de las diferentes actividades que se requieren, es fundamental. Su puesta en marcha permitirá disponer de los recursos básicos para el desarrollo de las capacidades que conduzcan al cumplimiento de la Estrategia Nacional sobre Especies Invasoras en México, de forma coordinada y con visión a largo plazo.

En el evento del anuncio del proyecto también estuvieron presentes delegados de las dependencias arriba citadas y de otras como la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), el Instituto Nacional de Ecología (INE), la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), el Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA), la Secretaría de Energía (SENER), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como investigadores del sector académico y representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil. Al término de la reunión, las instituciones interesadas en participar en el proyecto tuvieron la oportunidad de intercambiar ideas y aclarar dudas con personal de las instituciones coordinadoras.

Para conocer más visita:

[Biodiversidad Mexicana:](#)

www.biodiversidad.gob.mx

[Sistema de Información sobre Especies Invasoras en México:](#)

www.conabio.gob.mx/invasoras/index.php/Portada

[Estrategia Nacional sobre Especies Invasoras en México:](#)

www.biodiversidad.gob.mx/pais/pdf/Estrategia_Invasoras_Mex.pdf

Nota para los editores:

La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) es una Comisión intersecretarial de carácter permanente; su propósito es generar la inteligencia que necesita el país para fundamentar políticas públicas y decisiones de la sociedad sobre Biodiversidad. Para ello se dedica principalmente a conformar y mantener actualizado el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (SNIB), apoyar proyectos y estudios sobre el conocimiento y uso de la biodiversidad, brindar asesoría a dependencias gubernamentales y a otros sectores, realizar proyectos especiales, difundir el conocimiento sobre la riqueza biológica, dar seguimiento a convenios internacionales y prestar servicios al público. Fue creada por Acuerdo Presidencial el 16 de marzo de 1992.

Para más información:

Boletín de prensa:

Susana María Rivas Ladrón de Guevara. Medios, Dirección de Comunicación Científica, CONABIO.
Tel. (55) 5004 4972 mrivas@conabio.gob.mx

Estrategia Nacional de Especies Invasoras:

Dra. Patricia Koleff Osorio. Directora Técnica de Análisis y Prioridades (DTAP), CONABIO.
Tel. (55) 5004 5005 pkoleff@conabio.gob.mx

Dra. Ana Isabel González Martínez. Coordinadora de Especies Invasoras (CEI) de la DTAP, CONABIO.
Tel. (55) 5004 3183 agonzalez@conabio.gob.mx



**Comisión Nacional para el Conocimiento
y Uso de la Biodiversidad**

Liga Periférico-Insurgentes Sur 4903
Col. Parques del Pedregal, Del. Tlalpan
14010 México, D.F.



M. en G. Georgia Born-Schmidt. Coordinadora del Proyecto GEF y Asesora CEI-DTAP, CONABIO.
Tel. (55) 5004 4947 gborn@conabio.gob.mx

CONABIO en general:

Dr. Carlos Galindo Leal. Director de Comunicación Científica, CONABIO.
Tel. (55) 5004 5005 cgalindo@conabio.gob.mx
